



**Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos
de Composición Abierta sobre una Vivienda
Adecuada para Todos**

Primer período de sesiones

Nairobi, 9 a 11 de diciembre de 2024

Tema 7 del programa provisional*

**Creación de una plataforma complementaria de acceso
público que ofrezca resúmenes de los datos disponibles
más recientes sobre la provisión de vivienda adecuada**

**Creación de una plataforma complementaria de acceso público
que ofrezca resúmenes de los datos disponibles más recientes
sobre la provisión de vivienda adecuada**

Informe de la Directora Ejecutiva

I. Introducción

1. En su segundo período de sesiones, celebrado en junio de 2023, la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) aprobó la resolución 2/7, relativa a una vivienda adecuada para todos. Mediante esa resolución, la Asamblea solicitó a la Directora Ejecutiva de ONU-Hábitat que evaluase las plataformas y los recursos disponibles que proporcionaban datos y herramientas a las autoridades o gobiernos nacionales y locales y a otros interesados clave en relación con la consecución del acceso de todas las personas a una vivienda adecuada, segura y asequible. Además, la Asamblea solicitó a la Directora Ejecutiva de ONU-Hábitat que crease una plataforma complementaria de acceso público con el fin de difundir los datos disponibles más recientes sobre la provisión de una vivienda adecuada –desglosados por factores como la geografía, el género, la edad, la discapacidad y cualquier otro riesgo o causa de exclusión– y resumiese las políticas, los estudios de casos, las herramientas y las mejores prácticas pertinentes. La plataforma debía ser de utilidad para los Estados miembros, los miembros de los organismos especializados de las Naciones Unidas, las autoridades y los gobiernos locales y regionales, los proveedores de vivienda, el mundo académico y otros interesados que contribuyesen a la consecución de una vivienda adecuada, segura y sostenible para todos.

II. Finalidad y objetivos

2. La plataforma de acceso público constituirá un valioso centro de recursos que facilitará la forja de coaliciones, el intercambio de conocimientos, la comunicación de datos y la colaboración entre los interesados que trabajen en pos del objetivo de una vivienda adecuada para todos. La creación de la plataforma es un paso esencial en la consecución de avances en los objetivos de la resolución 2/7, puesto que favorece la disponibilidad y la difusión de información crítica y facilita el intercambio,

* HSP/OEWG-H.2024/1.

así como la convergencia, entre los interesados en las cuestiones de la vivienda a escala regional y mundial.

3. La plataforma, en cuanto recurso completo y fácil de usar con miras a la universalización del derecho a una vivienda adecuada, estará diseñada para los fines siguientes:

- a) Garantizar el acceso a datos recientes, pertinentes y desglosados para todos los interesados sobre la provisión de vivienda adecuada de un modo de fácil acceso e interpretación;
- b) Compendiar los agentes e iniciativas principales en distintos países y regiones;
- c) Ofrecer herramientas, directrices y recursos con los que fomentar la capacidad de los distintos interesados de planificar, diseñar, aplicar y gestionar con eficacia las iniciativas en materia de vivienda;
- d) Ayudar a los responsables de la adopción de decisiones a adoptar decisiones fundamentadas mediante la presentación de datos con base empírica, políticas y estudios de casos que sustenten la formulación de estrategias de vivienda compatibles con los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
- e) Alentar la colaboración entre los interesados al ofrecer una plataforma para intercambiar conocimientos, experiencias e ideas en relación con la vivienda. Para ello podrá haber foros, grupos de debate u oportunidades de entablar contactos profesionales;
- f) Favorecer la transparencia y una mejor rendición de cuentas en el sector de la vivienda.

III. Evaluación de las plataformas existentes y las carencias principales

4. Se han localizado varias plataformas en las que se ofrecen diversos recursos, desde datos primarios e indicadores hasta directrices de políticas y estudios de casos, que sirven de apoyo a los esfuerzos por mejorar las condiciones de vivienda a escala mundial y regional. Estas 19 plataformas mundiales y 14 plataformas regionales (3 centradas en Asia y el Pacífico, 3 en África, 4 en América Latina y el Caribe y 4 en Europa y América del Norte) contienen centros de bases de datos y de recursos, programas y alianzas y redes para múltiples interesados.

5. Si bien en las plataformas examinadas se ofrecen recursos y datos abundantes sobre distintos aspectos de la vivienda, la falta de hogar, la mejora de los barrios marginales y la financiación de viviendas, existen distintos ámbitos en que la plataforma de vivienda para todos enriquecería el panorama general, como se explica a continuación.

A. Herramientas integradas de datos y cuantificación de las repercusiones

6. Si bien en numerosas plataformas se ofrecen datos, faltan herramientas integradas en que se combinen los datos sobre la vivienda, la falta de hogar, los desalojos forzosos, las condiciones de los barrios marginales y las finanzas a fin de cuantificar las repercusiones de las políticas y las intervenciones de forma integral. Resultaría útil disponer de una plataforma unificada que permitiese a los interesados cruzar datos de distintos sectores y regiones y, al mismo tiempo, visualizar la repercusión de los cambios en un ámbito (como la financiación de viviendas) en otros ámbitos (como los índices de falta de hogar).

B. Disponibilidad finita de los datos desglosados

7. En muchas de las plataformas existentes se ofrecen datos generales o desglosados. Aun cuando existan datos desglosados, estos no siempre están integrados en las herramientas normativas y los marcos de adopción de decisiones. Esto restringe la capacidad de los gobiernos y los interesados de emplear esos datos con eficacia. En la plataforma de vivienda para todos podría otorgarse prioridad a la recogida y difusión de datos desglosados en función de variables demográficas clave, y esos datos podrían integrarse en las evaluaciones y análisis del impacto a fin de velar por que se tengan presentes todos los segmentos poblacionales.

C. Integración de iniciativas de datos dirigidas por comunidades

8. Se han registrado algunos ejemplos de recogida de datos dirigida por comunidades. Se necesitan, puesto que no hay suficientes, más iniciativas de datos dirigidas por comunidades e incorporadas a los sistemas, en especial en el ámbito de los asentamientos informales y los barrios marginales, a fin de velar por que los datos sean precisos y reflejen las condiciones reales que

experimentan los residentes. Con la plataforma podrían facilitarse la expansión y la integración de la recogida y el seguimiento de datos dirigidos por las comunidades.

D. Indicadores de calidad y sostenibilidad de la vivienda

9. Si bien la asequibilidad de la vivienda está bien cubierta, se está prestando menos atención a la calidad y la sostenibilidad de la vivienda. Muchas plataformas carecen de herramientas y datos pormenorizados en relación con las normas de construcción, la eficiencia energética, la resiliencia climática y la sostenibilidad a largo plazo de la vivienda. En la plataforma de vivienda para todos podrían integrarse y destacarse los trabajos de los asociados que estén facilitando datos y herramientas centrados en la calidad de la vivienda, para lo que se incorporarían parámetros de sostenibilidad como el uso de energía, la huella de carbono y la resiliencia frente a los desastres naturales.

E. Integración de las innovaciones

10. Actualmente existen pocas plataformas en que se integren las tecnologías emergentes como la inteligencia artificial y el análisis de macrodatos con miras al perfeccionamiento de las soluciones habitacionales. Esas tecnologías podrían emplearse para efectuar análisis más eficientes y predictivos.

F. Seguimiento y presentación de informes sobre los avances en la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11

11. Pese a que el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 es una prioridad mundial, las plataformas actuales a menudo carecen de acceso a datos actualizados, comparables y difíciles de obtener, con lo que no se atienden determinados aspectos críticos del desarrollo urbano y la vivienda.

G. Compendio de los agentes e iniciativas principales

12. En ninguna de las plataformas existentes se ofrece información clara y accesible sobre los agentes e iniciativas principales que tienen un papel en la vivienda, la gobernanza del suelo y el desarrollo urbano en distintas regiones y países. Ello dificulta que los interesados encuentren a los asociados pertinentes, entiendan las iniciativas en curso y ajusten sus actuaciones a los objetivos generales. Al consolidar y organizar esta información, la plataforma puede servir de centro de conexión de interesados, fomento de la rendición de cuentas y realización de llamamientos concretos a la acción.

IV. Evaluación de las necesidades de los asociados

13. A fin de recopilar ideas que orientasen el desarrollo de la plataforma, ONU-Hábitat emprendió un ejercicio de evaluación de las necesidades con el objetivo de determinar los requisitos y preferencias concretos de los interesados que intervienen en el ámbito de la vivienda adecuada, así como las dificultades a las que estos se enfrentan. Gracias al conocimiento de las necesidades y expectativas de los usuarios previstos, con este proceso se velará por que con la plataforma no solo se solventen las deficiencias existentes, sino que también se faciliten la colaboración, el intercambio de conocimientos y la adopción de decisiones fundamentadas en materia de vivienda adecuada para todos.

14. Se distribuyó un cuestionario inicial a los asociados no gubernamentales con el fin de acotar el alcance de los debates. Se ha distribuido un segundo cuestionario a los Estados miembros. Los resultados preliminares de ese cuestionario no estaban disponibles aún en el momento en que se preparó el presente informe.

15. El valor percibido de la plataforma reside en que con ella se proporciona acceso a datos actualizados, comparables y difíciles de obtener (en particular los relativos a aspectos que el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 no recoge actualmente), así como en que se consolidan las tendencias principales y se facilita la realización de análisis de calidad.

16. También se mencionó la necesidad de reforzar las conexiones y reflejar mejor temas como la falta de hogar y las repercusiones. Por último, varios asociados pidieron que se compendiasen con claridad los agentes e iniciativas principales en distintos países y regiones, así como que se promoviesen la rendición de cuentas y la realización de llamamientos concretos a la acción.

17. Se hizo un llamamiento general a que la plataforma permitiese ajustar las medidas en materia de vivienda (en lo referente a las políticas, las finanzas, la industria y las comunidades) relativas a vías y objetivos clave de la materialización de los derechos a la vivienda en distintos contextos y regiones geográficas.

18. El debate quedó resumido en tres aportaciones en las que se trata la forma en que los asociados cuantificarían los buenos resultados o la repercusión de la plataforma:

a) “Que la plataforma promueva el acceso a información detallada sobre las prácticas y la evaluación adecuadas de los programas de un modo que ayude a valorar qué políticas tendrían mayor repercusión a la hora de proporcionar acceso a la vivienda para todos, con análisis y datos rigurosos que los asociados puedan utilizar para abogar por la aplicación de determinadas prácticas”;

b) “Presentación y uso de datos más sistemáticos por parte de todos los interesados, más transparencia y mejor rendición de cuentas de la reducción de los déficits cualitativos y cuantitativos en materia de vivienda”;

c) “Cambios efectivos en la política mundial para que se reconozca que la vivienda es un vehículo de asistencia social y desarrollo económico y se facilite más financiación específica (en particular por medio de las contribuciones a la asistencia oficial para el desarrollo) para la vivienda y los asentamientos informales”.

V. Conclusiones y propuestas de medidas futuras

19. Partiendo de la investigación documental y la evaluación de las necesidades preliminares, se han determinado los siguientes elementos clave:

a) *Visualización de datos*: se incorporará a la plataforma una serie variada de datos relacionados con la provisión de vivienda adecuada, de forma que se vele por que se cubran los aspectos tanto cuantitativos como cualitativos. Los datos se recogerán y presentarán sobre la base del marco elaborado por el Grupo de Trabajo. Las herramientas interactivas de visualización de datos permitirán a los usuarios explorar y entender los datos de vivienda por medio de diagramas, gráficos y esquemas, de forma que se promueva la adopción de decisiones basada en datos. En la plataforma se concederá prioridad al desglose de los datos a fin de disponer de información sobre las diferencias en materia de vivienda en función de la región geográfica, el género, la edad, la discapacidad y otros factores que contribuyen a la exclusión. Este planteamiento desglosado es fundamental para elaborar políticas de vivienda dirigidas y equitativas. Los usuarios tendrán la opción de filtrar y visualizar datos de vivienda en función de distintos factores, lo cual facilitará que se efectúen estos análisis adaptados.

b) *Resúmenes de las políticas*: además de datos, la plataforma contendrá resúmenes concisos de las políticas e iniciativas en materia de vivienda que aplican los gobiernos nacionales y locales. Asimismo, se incluirá información para valorar y evaluar la repercusión de las intervenciones en la facilitación del acceso a una vivienda para todos a fin de promover la difusión, la replicación y la protección. Estos resúmenes facilitarán el intercambio de mejores prácticas y el aprendizaje de políticas.

c) *Repositorio de estudios de casos*: se incluirán estudios de casos en los que se presenten intervenciones fructíferas en materia de vivienda, soluciones innovadoras e iniciativas dirigidas por las comunidades. Estos estudios de casos servirán de ejemplos prácticos para los interesados que busquen estrategias eficaces de vivienda. En este punto, también, se prestará atención a la evaluación de los programas de una forma que sustente la valoración de la repercusión a fin de garantizar la protección y el aprendizaje de políticas.

d) *Herramientas de seguimiento y evaluación*: con la plataforma se aspirará a ofrecer un marco y unas herramientas de seguimiento y evaluación de las repercusiones de las intervenciones, las políticas y los programas en materia de vivienda, así como a valorar la eficacia de los distintos planteamientos en la materialización de los derechos a la vivienda y la mejora de las condiciones de vida.

e) *Centro de recursos*: la plataforma albergará también una recopilación de herramientas, directrices, materiales de capacitación y métodos que podrán emplear los gobiernos nacionales y locales, los proveedores de vivienda y las organizaciones de la sociedad civil a fin de fomentar las condiciones y los resultados en materia de vivienda.

f) *Colaboración*: la plataforma albergará un foro privado tras una barrera de autenticación, al que podrán acceder los miembros registrados. En ese foro se ofrecerá un espacio para blogs, una sala de chat y un repositorio de documentación con distintos niveles de acceso (por ejemplo, solo lectura, edición, descarga y eliminación). Las conversaciones se moderarán mediante la presentación de temas de debate, la gestión de protocolos de debate, la exposición preliminar de enseñanzas, la orientación constructiva de los debates y la realización de sondeos y encuestas. En función de los recursos disponibles, complementarán también ese espacio de colaboración talleres y reuniones fuera de línea y en línea.

g) *Interfaz fácil de usar*: con una interfaz intuitiva y fácil de usar se garantizará que sea fácil navegar y que la plataforma sea accesible para una audiencia variada, en particular las personas con discapacidad. Se implantará una función de búsqueda y filtro avanzados (con tecnología de inteligencia artificial, por ejemplo) para que puedan explorarse los informes, las directrices, las políticas, los estudios de casos y otros documentos, con capacidad de filtrar por tema, región y fuente.

h) *Cobertura mundial*: con la plataforma se aspirará a incluir datos y recursos de Estados miembros y organizaciones de distintas regiones, lo cual garantizará que se disponga de una perspectiva mundial completa de los problemas y soluciones en materia de vivienda.

i) *Actualizaciones periódicas*: la plataforma se actualizará de forma periódica a fin de velar por que los usuarios puedan acceder directamente a los datos, las políticas y las mejores prácticas en materia de vivienda más recientes.

20. Para que puedan materializarse todas las posibilidades de la plataforma propuesta, es fundamental la obtención de recursos que permitan desarrollar, implantar y mantener la plataforma correctamente. Además, se necesitaría una financiación constante con la que cubrir los recursos necesarios para el apoyo a los talleres temáticos, el mantenimiento del sitio web y la coordinación del personal continuos.

21. La plataforma propuesta ofrece grandes posibilidades de ampliación, lo cual permitirá que evolucione conforme crezcan el apoyo y las necesidades de los interesados, al tiempo que se garantice la eficiencia financiera. Con una inversión inicial, garantizada en parte, se sentarán las bases de los resultados a largo plazo gracias al desarrollo de un centro de recursos dinámico y un foro en línea colaborativo.

22. Al principio se desarrollarán los elementos esenciales, como el sistema de autenticación, el espacio para blogs, la sala de chat y el repositorio de documentación, al tiempo que se aprovechará el presupuesto anual para la coordinación del personal y el mantenimiento del sitio web con el fin de introducir gradualmente más componentes como los talleres fuera de línea y en línea, conforme a lo que permitan los recursos. También se ajustará la envergadura de los talleres temáticos en función de la demanda comunitaria y los fondos disponibles.

23. El mantenimiento riguroso del sitio web –en particular la edición, la traducción y la visualización de los datos– precisa de recursos adicionales con los que se vele por que la plataforma siga atendiendo las necesidades cambiantes en cuanto al contenido. El presupuesto para viajes destinados a las consultas temáticas podrá ajustarse a medida que madure la plataforma, contando con la posibilidad de sustituir las reuniones presenciales por talleres en línea. Con este planteamiento se optimizará la ejecución del presupuesto y se realizará el valor de la plataforma.